



Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

Acta: CI/ASM/001

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 8 de noviembre de 2021, se reunieron en el salón número 3 del edificio denominado la Casona del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Morelos norte número 82 de esta Ciudad Capital, las y los diputados presidente e integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Ma. Guillermina Ríos Torres, María Guadalupe Díaz Chagolla, Seyra Anahí Alemán Sierra, César Enrique Palafox Quintero y Roberto Reyes Cosari, de la Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día,
3. Presentación con integrantes de la Comisión,
4. Instalación de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo,
5. Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo.
6. Presentación de las iniciativas que no fueron dictaminadas durante el ejercicio de la Legislatura LXXIV.
7. Asuntos Generales, y
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido los integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día:



Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

Primero. En cumplimiento al primer punto del orden del día la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior instruyó al Secretario Técnico para pasar lista de asistencia consignando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión por lo que habiendo verificado la existencia de quórum legal se declara abierta la sesión.

Segundo. En cumplimiento al segundo punto del orden del día la Diputada Guillermina Ríos Torres, Presidenta de la comisión, solicitó al secretario técnico dar cuenta del orden del día, atendida su instrucción se sometió a la consideración de la Comisión el orden del día por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobado por unanimidad.

Tercero. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán **da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y expone sus puntos de vista sobre la Comisión;** cediendo la palabra a cada uno de los diputados integrantes, que de igual forma exponen sus opiniones y compromisos como integrantes de la Comisión.

Cuarto. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Michoacán se da por instalada la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán.

Quinto. En cumplimiento al quinto punto del orden del día, la Diputada Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior con fundamento en los artículos 27, fracción V, y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Michoacán, designa como Secretario Técnico al licenciado Jersael Jesús Elías Salinas;

Sexto. En cumplimiento al sexto punto del orden del día, la Diputada Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán **instruye al Secretario Técnico de la Comisión para que presente los asuntos pendientes; el Secretario Técnico de la Comisión expone que los asuntos pendientes son:**

- a) Iniciativa 183. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 13 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo,



Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán


- b) Iniciativa 729. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman los artículos 42, 43, 53 y 71 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
- c) Iniciativa 870, Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el nombre del capítulo XVIII, así como, el artículo 81 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
- d) Iniciativa 1120. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan al artículo 11 un párrafo tercero, así como, el artículo 27 una fracción XV recorriéndose en su orden las subsecuentes, al artículo 29 un párrafo segundo, al artículo 32 un párrafo segundo y tercero; y se reforma el artículo 18 de las fracciones VI y VII así como el artículo 27 de las fracciones II, III, IV, V, VI, VII, XI, XII, adicionando una fracción XIV.
- e) Iniciativa 1221. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman las fracciones VI y VII del artículo 113 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, así como, las fracciones VI y VIII del artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
- f) Iniciativa 1217. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior de Cuentas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Sexto. En cumplimiento al sexto punto del orden del día toda vez que no se registraron asuntos generales se considera desahogado.


Séptimo. No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la primera sesión ordinaria de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, siendo las 15:00 horas del día de su inicio firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.

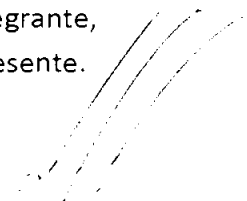


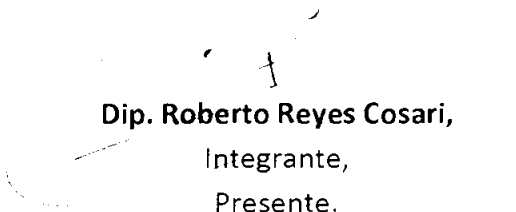
**Comisión Inspector de la Auditoría
Superior de Michoacán**


Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres,
Presidenta,
Presente.


Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra,
Integrante,
Presente.


Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla,
Integrante,
Presente.


Dip. César Enrique Palafox Quintero,
Integrante,
Presente.


Dip. Roberto Reyes Cosari,
Integrante,
Presente.